

Noviembre 2018 #289

MS



NIÑOS, CIUDADANOS DEL PRESENTE

Noviembre 2018

#289

03

Editorial

El futuro de la infancia es el presente

04

Reportaje

Niños, ciudadanos del presente

16

La opinión

África: datos, mentiras y miedos

18

Misión informativa

Perú, Tom Uzhunnalil e India

22

En primera persona

Marcos Carrascal Castillo

28

Proyectos

¿Nos ayudas a conseguirlo?

30

El rincón del lector

Vuestras cartas

31

Obituarios

Anastasio Gil García y
Jesús Molero Sánchez

Director

José Antonio San Martín Pérez

Redacción

Ana Muñoz Álvarez, Alberto López
Herrero y J. Pablo Souto Aguado

Maquetación

Artia Comunicación Gráfica

Imprime DIN Impresores

Depósito legal M.36.265-1987

Distribuidor

Misiones Salesianas. Redacción y
administración C/ Ferraz, 81 · 28008
Madrid T. 91 455 17 20 · F. 91 544 52 45

Donativos

BANCO POPULAR ES77-0075-0001-82-0606999039

BANCO SANTANDER ES69-0049-2710-77-2814107477

LA CAIXA ES07-2100-3478-37-2200008614

BBVA ES59-0182-7594-39-0208612837

Foto de archivo:

Portada: [istock.com/MediaProduction](https://www.istock.com/MediaProduction)

Síguenos en las redes



misionessalesianas.org | revista@misionessalesianas.org

El futuro de la infancia es el presente



Nos desvivimos por nuestros pequeños. Niños y niñas a los que siempre queremos ver sanos, sonrientes, bien alimentados y sin que les falta de nada. Son el centro de nuestras vidas porque significan el presente y representan el futuro. Lo que vivan y lo que aprendan serán las herramientas con las que tengan que desenvolverse dentro de unas décadas en el mundo que les dejemos. Ojalá todos los menores que nazcan en cualquier rincón del planeta mientras lee estas líneas fueran el centro de nuestra existencia. Ojalá todos encontraran un ambiente familiar lleno de cariño y estabilidad.

Sin embargo, algunos de ellos no serán inscritos al nacer, otros no sobrevivirán a una simple diarrea, otros serán maltratados y obligados a trabajar desde muy pequeños... lo vemos como algo incomprensible e injusto porque tienen derechos, pero ocurre en demasiados lugares del mundo. Los Salesianos apostamos por la infancia, por su educación y la colocamos en el centro de nuestra labor, especialmente aquella más desfavorecida y necesitada. Nos importa el presente de los menores y trabajamos para que su futuro esté lleno de oportunidades y esperanza. ¿Nos ayuda a lograrlo?

Reportaje



Niños, ciudadanos del presente

Un bebé acaba de nacer en este preciso instante. Uno de los más de 300.000 que nacen cada día en el mundo. Si tiene suerte nacerá en un país del Norte, será querido, bien recibido, tendrá una infancia feliz, irá a la escuela y se convertirá en una persona adulta con valores y conciencia de ciudadanía. Pero la gran mayoría de bebés de los casi 100 millones que nacen al año, según los organismos internacionales, lo hace en países del Sur donde los derechos de los menores son a menudo poco respetados.

Todos los niños niñas al nacer, sólo por eso, tienen una serie de derechos. Nazcan en el Norte, en el Sur, en países más ricos o menos... Ese niño o niña los tiene. Tienen que ser respetados. Es sujeto de derechos, también de obligaciones en el futuro, y no una mera figura pasiva. Sin embargo, en siglo XXI, en esta era digital y con todos los avances conseguidos, nuestros



niños y niñas siguen sufriendo graves violaciones de sus derechos.

Matu tiene 11 años, vive en el mercado de Gicomba, en Nairobi, aunque ya casi no recuerda cómo acabó allí. La mayor parte del tiempo tiene hambre y para olvidar siempre va acompañado de un bote de pegamento. Lal vive a kilómetros de distancia, en Purnea, al norte de India, pero también vive solo en la calle. Sus padres murieron y sus tíos le pegaban y le hacían trabajar de sol a sol, por lo que decidió escapar, pero la vida sigue siendo muy dura para Lal. A Betty, en Sierra Leona, la vida tampoco le sonríe y con 14 años se prostituye para poder comer. Manuel trabaja en una mina, Catalina fue una niña soldado, John tuvo que dejar



su hogar por la guerra y no sabe dónde está su familia... y así millones de niños y niñas, millones de historias de vidas rotas en las que la pobreza, la violencia y la violación de los derechos de los menores son el denominador común.

La Convención sobre los Derechos del Niño



Es el tratado internacional donde se recogen los derechos de la infancia y que obliga a los gobiernos a cumplirlos. En la actualidad todos los países del mundo, excepto Estados Unidos, han ratificado los 54 artículos que tiene. En ellos se recogen derechos sociales, económicos, culturales, civiles y políticos de los niños y niñas de todo el mundo.

La Convención tiene su origen en 1959. En el seno de Naciones Unidas los Estados miembros aprobaron una Declaración de los Derechos del Niño con 10 principios fundamentales al estilo de la Declaración de los Derechos del Hombre. Sin embargo, a finales

de los años 70 se vio necesario una revisión de los mismos, ya que se consideraba que esa Declaración no era suficiente para proteger a la infancia. Tras años de negociaciones entre gobiernos de todo el mundo, líderes religiosos, organizaciones de la sociedad civil y diversas instituciones, el 20 de noviembre de 1989 se logró aprobar el texto final de lo que hoy es la Convención de los Derechos del Niño.

De ahí que cada 20 noviembre, celebremos el Día Universal del Niño, que nos recuerda la firma de este tratado y del compromiso de proteger cada día a los menores y de defender que sus derechos sean respetados.

La identidad, el principio de todo

El niño será inscrito inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y ser cuidado por ellos.

(ARTÍCULO 7 DE LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO)



Uno de cada tres menores de cinco años no está inscrito en ningún registro, según cifras del organismo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). Son niños y niñas que no tienen nombre, que no aparecen en ninguna estadística... Menores que no cuentan para nadie porque ni siquiera sabemos que existen.

Sin embargo, todos los niños y niñas tienen el derecho de tener un

nombre y obtener una nacionalidad. El registro de los nacimientos de los menores en un principio puede parecer no demasiado importante. Un mero trámite administrativo, pero es fundamental para que los organismos internacionales, gobiernos, organizaciones de la sociedad civil... conozcan la realidad de esos pequeños y para que sus derechos no sean pisoteados.



“Los Estados Partes velarán porque el niño no sea separado de sus padres”.

(ARTÍCULO 9 DE LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO)

El lugar de los niños está con su familia

La Convención de Derechos del Niño recoge el derecho de los menores a vivir con sus padres y madres, excepto en los casos que el bien del menor sea otro. Es cierto que hay padres y madres que no cumplen con sus obligaciones de protección y cuidados de sus hijos e hijas. Sin embargo, el lugar de los pequeños es con su familia. En este sentido, los misioneros salesianos hacen esfuerzos cada día porque los niños y niñas que llegan a sus centros de acogida encuentren a sus familias y puedan volver a su hogar.



Salud para vivir

Siete mil recién nacidos mueren cada día en sus primeras horas de vida, según la campaña que tiene en marcha Unicef para hacernos conscientes del problema de la falta de servicios médicos. Y es que el derecho a la salud, de poder ir al médico cuando se enferman, es un derecho de todos los niños y niñas del mundo. Un ámbito en el que aún, por las cifras de mortalidad infantil, tenemos mucho por hacer.

Gobiernos, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil... tenemos que seguir trabajando juntos para que el derecho a la salud sea pleno para todos. Hoy mueren 17.000 menores menos cada día de los que lo hacían en 1990, pero, a pesar de los esfuerzos realizados, siguen muriendo al año seis millones de niños y niñas antes de cumplir los cinco años.

Los Estados reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades.

(ARTÍCULO 24 DE LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO)





El niño tiene derecho a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda poner en peligro su desarrollo.

(ARTÍCULO 32 DE LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO)

Los Estados se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abuso sexuales.

(ARTÍCULO 34)

Los Estados tomarán medidas para impedir el secuestro, la venta o la trata de niños para cualquier fin o en cualquier forma.

(ARTÍCULO 35)



Objetivo: Protección

Rachidi fue un niño al que le fallamos. Su padre lo vendió a una mujer que lo explotaba, abusaba de él, le pegaba... Como él millones de niños y niñas son traficados en el mundo, se ven obligados a trabajar en las peores condiciones o son captados por mafias que les explotan sexualmente. Todos estos menores ven cómo cada día sus derechos son violados. La Convención de los Derechos del Niño tiene como objetivo proteger a los niños y niñas del mundo.

Jugar es cosa de niños

Niños y niñas que juegan en un patio del colegio o en un parque. Lo vemos cada día en nuestras ciudades, pero no lo es tanto en otros lugares del mundo donde los niños y niñas tienen que trabajar o donde no existen lugares para el esparcimiento de los más pequeños.

“Los columpios nuevos son la mayor atracción para los niños y niñas del asentamiento de refugiados en Palabek (Uganda)”, explica uno de los misioneros salesianos que trabaja allí. El juego es, sin duda, una de las actividades infantiles más importantes porque desde ahí desarrollan valores como la amistad, el trabajo en equipo, la solidaridad, la tolerancia... Además, el juego y el descanso son un derecho.



Los Estados Partes velarán porque el niño no sea separado de sus padres.

(ARTÍCULO 9 DE LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO)

Ciudadanos de hoy y del mañana

“Los niños y niñas se reúnen en asamblea, deciden los temas que quieren trabajar y tratan de poner en sus comunidades medidas para mejorar la vida de las personas”, explican las profesoras de un centro salesiano de India que participa dentro de los Parlamentos de la Infancia.



El niño tendrá derecho a la libertad de expresión.

ARTÍCULO 13 DE LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

El niño tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

(ARTÍCULO 14)

Una iniciativa que se realiza en el país y que hace que los menores se impliquen como ciudadanos en sus comunidades. Como ésta, cientos de iniciativas salesianas se llevan a cabo por todo el mundo en los centros juveniles y las escuelas. La Convención de los Derechos del Niño también recoge una serie de derechos políticos que tienen que ver con la libertad de expresión, la asociación y la participación de los niños y niñas.



La educación, más allá de las matemáticas

Más de 60 millones de niños y niñas de todo el mundo no pueden ir a la escuela. Con ello no sólo se les está quitando el derecho a aprender, sino también su futuro. La educación es la mejor herramienta que tenemos a nuestro alcance para erradicar la pobreza y la exclusión. Además, desde Misiones Salesianas defendemos que esa educación de calidad e integral para que los niños y niñas puedan desarrollarse adecuadamente. Ésta es nuestra razón de ser.

El niño tiene derecho a la libertad de asociación y a la libertad de celebrar reuniones pacíficas.

(ARTÍCULO 15)

El niño tiene derecho al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y las artes.

(ARTÍCULO 31 DE LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO)

Opción por la infancia

Desde Misiones Salesianas, junto con los misioneros que trabajan en 135 países, estamos comprometidos con los niños, niñas y jóvenes de todo el mundo. Nuestra opción es la infancia. Queremos que los menores puedan vivir su infancia de una manera digna, feliz, con esperanza y oportunidades para forjarse un futuro. Por ello, una de nuestras apuestas es la educación de calidad de todos ellos, sobre todo de los que tienen menos oportunidades. El acceso a la educación es una de las claves para que el futuro de los menores sea diferente. El lugar de los niños y niñas es el colegio, es el patio, es el hogar y la protección de la familia... Y Matu lo ha conseguido. Hoy vive en el centro Bosco

Children, donde recibe la atención necesaria de cualquier niño de su edad. Va a la escuela, juega al fútbol con sus compañeros, recibe una alimentación adecuada... Un misionero también cambió la vida de Lal, y la de Betty, y la de Manuel, y Catalina ha conseguido ir a la Universidad para realizar estudios de enfermería... y John, aunque no sabe dónde se encuentran sus padres, sí ha encontrado personas que se ocupan de él y que buscan la manera de que su futuro sea mejor y nunca más tenga que huir. Son millones los niños, niñas y jóvenes que han reescrito su vida gracias a que alguien creyó que podían hacerlo, a que alguien los protegió y les dio las herramientas necesarias.



NIÑOS. CIUDADANOS DEL PRESENTE



QUIERO COLABORAR CON MISIONES SALESIANAS

20€ 40€ 60€ 80€ 100€ _____ €

Nombre y apellidos

Dni

Dirección

Provincia

Población

CP

Tif.

email

DOMICILIACIÓN BANCARIA EN LA CUENTA

Iban Entidad Oficina Dc Número de cuenta

ES

TRANSFERENCIA A UNA DE ESTAS CUENTAS

Por favor adjunte copia de la transferencia

	Iban	Entidad	Oficina	Dc	Número de cuenta
<input type="checkbox"/>	BANCO POPULAR	ES77	0075	0001	82 0606999039
<input type="checkbox"/>	SANTANDER	ES69	0049	2710 77	2814107477
<input type="checkbox"/>	BBVA	ES59	0182	7594 39	0208612837
<input type="checkbox"/>	LA CAIXA	ES07	2100	3478 37	2200008614

CHEQUE BANCARIO

Nominativo a favor de Misiones Salesianas y cruzado con la leyenda "abonar en cuenta"

QUIERO SER SOCIO

MENSUAL TRIMESTRAL
 SEMESTRAL ANUAL

TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO

VISA AMERICAN EXPRESS MASTER CARD OTRA

Nº tarjeta

_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|

Caducidad: Mes

Año

GIRO POSTAL - *Enviar a Calle Ferraz, 81 - 28008 Madrid*
Por favor adjunte original o fotocopia del giro

Firma

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

POR FAVOR, ES NECESARIO QUE LEA Y CUMPLIMENTE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) y el reglamento que la desarrolla, le informamos de que los datos facilitados por usted serán tratados como sigue:

Responsable del Tratamiento: MISIONES SALESIANAS

Fin del tratamiento:

- Alta, control, emisión de recibos y certificados de donaciones.
- Envío de revistas y comunicaciones para la promoción y difusión de los fines y actividades de la entidad.
 Consiento No consiento
- Envío de felicitaciones con motivo de su cumpleaños y/o santo.
 Consiento No consiento

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.

- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: MISIONES SALESIANAS, Calle Ferraz, 81, 28008 Madrid o a través de correo electrónico a datos@misionessalesianas.org, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del DNI e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

Información adicional: Documento "Información Adicional de Protección de Datos" en nuestra página web www.misionessalesianas.org.

El interesado consiente el tratamiento de los datos en los términos expuestos.

Firma

África: datos, mentiras y miedos

Javier Fariñas

Redactor jefe de la revista 'Mundo Negro'



Si hay un dato sobre África que siempre genera dudas es el que hace referencia a su población. Sin censos fiables, con registros poco rigurosos o inexistentes y con una sociedad que se multiplica con una voluptuosidad que provoca asombro en otros lares, resulta muy complicado establecer cuál es la población real del continente. Sin embargo, no son pocas las organizaciones que se afanan en establecer cuál será el número de africanos que poblarán nuestro continente vecino en un futuro más o menos próximo. En el ya lejano 2015, Naciones Unidas señalaba que la cifra alcanzaría los



2.478 millones en 2050 y unos 4.387 millones en el año 2100, unas cifras que se han consolidado con pocas variaciones.

Con -cierto- miedo, aquellos que se obstinan en mirar a largo plazo para dejar de hacerlo a corta distancia, vaticinan lo que ocurrirá en ese tiempo. En julio de 2018, en la ceremonia en la que Austria asumía la presidencia semestral de la Unión Europea, Antonio Tajani, presidente del Parlamento Europeo, advirtió que, si el organismo continental se cruza de brazos, los movimientos migratorios procedentes del Sur serán irrisorios comparados con los que vendrán a partir de entonces. A pesar de la nueva Alianza África-Europa, anunciada por Jean-Claude Juncker en el último debate sobre el Estado de la UE, la política comunitaria -y la de algunos de

sus miembros en particular- tienden a inocular un miedo irresoluble a aquel que quiere venir a vivir con nosotros y entre nosotros.

Ese aburguesado miedo al diferente, si esta tendencia se consolida, hará que perdamos la mayor riqueza que puede ofrecernos el continente africano, y que no es ni mucho menos aquella que está en el subsuelo de República Democrática de Congo; en el uranio que se esconde bajo una de las naciones más pobres del planeta, Níger; o en el delta del río Níger, espacio arrasado por las multinacionales petrolíferas. Son sólo tres ejemplos. La mayor riqueza del continente, ésa que estamos dispuestos a perder, es su gente. Esa población joven, pujante, ambiciosa, positiva y propositiva a la que nos empeñamos en alejar de nuestras casas. Es una pena.

La Casa Don Bosco de Perú acoge a refugiados que llegan de Venezuela

La crisis política, económica y social en la que está sumida Venezuela ha obligado a muchas personas a salir del país como último recurso y en busca de un futuro mejor. Cada día más de 5.000 personas abandonan Venezuela y la ONU cifra en casi dos millones de personas las que han salido del país.

Los Salesianos de Perú, conscientes del sufrimiento de los venezolanos, han puesto en marcha un programa de acogida con la ayuda de la Fundación Don Bosco y en colaboración con la Conferencia Episcopal Peruana, la Editorial Salesiana y el Banco de Alimentos de Perú.

El proyecto se desarrolla en la Casa Don Bosco de Magdalena del Mar y está destinado a jóvenes entre 18 y 25 años procedentes de Venezuela que lleven menos de un mes en el país, que estén

en situación de pobreza extrema, que hayan viajado solos, que no tengan antecedentes penales y que deseen vivir en un ambiente de apoyo mutuo y con una reglas básicas de comportamiento.

Perú es el segundo país que más refugiados de Venezuela ha acogido desde el inicio de la crisis, con casi medio millón de personas. Por este motivo, los Salesianos trabajan para acoger, proteger, promover e integrar a los jóvenes migrantes y refugiados, para que puedan sentirse realmente como en casa.



Tom Uzhunnalil en España: “Estoy aquí gracias a vuestras oraciones”

El padre Tom Uzhunnalil, misionero salesiano de origen indio que estuvo más de 18 meses secuestrado por terroristas yihadistas, ofreció el pasado mes de octubre en Madrid su testimonio de fe y esperanza en diversos medios de comunicación y colegios salesianos de Madrid. “La oración y el perdón destacan en su discurso de paz para el mundo”.



En el acto más multitudinario en los que participó el padre Tom, en el Colegio Salesianos Atocha, varios cientos de personas se sorprendieron de que durmiera bien desde el primer día, que no tuviera pesadillas y que nunca hubiera estado deprimido por lo que sufrió. Fueron más de 18 meses de secuestro, 557 días atado y siempre encapuchado para hablar con sus captores, a los que apenas entendía porque lo hacían en árabe y él sólo habla inglés, “pero me trataron bien. Nunca me pegaron y siempre me dieron de comer lo que ellos comían”, asegura el padre Tom.

Vio cómo asesinaban a las cuatro hermanas de la Caridad aquel 4 de marzo de 2016 junto a otras 16

personas. “Desde el primer momento recé por ellas. Al principio pensé que yo sería el próximo en morir, pero Dios no lo quiso y nunca tuve miedo. Me preguntaron si era musulmán, pero dije que no, que era cristiano”.

La mejor terapia durante su cautiverio fue siempre la oración: “Rezaba mucho y siempre pedía por las hermanas de la Madre Teresa asesinadas y también por mis captores, a los que perdoné desde el primer día. También decía la misa de memoria, porque no tenía libros ni pan y vino para consagrar. Todo eso me ayudó a mantenerme lúcido y vivo y a sentir que Dios estaba conmigo. Estoy aquí gracias a vuestras oraciones”.

Los Salesianos ayudan a reconstruir Kerala tras las inundaciones



Las graves inundaciones del pasado mes de agosto en el estado indio de Kerala dejaron más de 500 muertos y casi un millón y medio de personas desplazadas. La Escuela Secundaria Superior Don Bosco de Mannuthy se situó al frente de la solidaridad para reconstruir las casas de los que lo perdieron todo y ayudar a los damnificados.

Aunque las escuelas salesianas tampoco se salvaron de las inundaciones y sufrieron daños, la solidaridad de la Familia Salesiana en el estado de Kerala ha logrado llevar la ayuda a 50.000 personas para socorrer a los más pobres que lo perdieron todo.

La escuela Salesiana de Mannuthy está comprometida con la población afectada por las inundaciones y ya compartió con ellos los días de la emergencia abriendo sus puertas a las personas que se vieron obligadas a

abandonar sus hogares, ofreciéndoles lo necesario en esos momentos.

Un grupo de veinte estudiantes del instituto salesiano ayuda a transportar los materiales para la reconstrucción de cinco casas de las que se han encargado los Salesianos. El proyecto también incluye la compra de bienes de primera necesidad para las familias que lo perdieron todo y ayuda a los niños damnificados con libros de texto, cuadernos y uniformes para que puedan seguir yendo a la escuela.

HAY 3 COSAS QUE TODOS DEBERÍAMOS HACER EN LA VIDA:

**PLANTAR UN ÁRBOL,
ESCRIBIR UN LIBRO,
Y TENER UN HIJO...** algo maravilloso, pero
más increíble aún es tener muchos hijos con todo un futuro
por delante gracias a tu **legado**.

Puedes construir su futuro, **dónalo** a Misiones Salesianas.
A través de tu **legado** garantizarás una educación integral a
menores en más de 130 países.

Para saber más sobre cómo dejar tu **legado**
a Misiones Salesianas llama al 91 455 17 20
o escríbenos a juridico@misionessalesianas.org



MISIONES
SALESIANAS

“Los jóvenes salimos de los muros”

Marcos Carrascal Castillo

Estudiante y miembro de la Mesa de Juventud.

Vicaría V de Madrid



Es viernes por la noche. Los bares de Lavapiés amenazan a sus clientes con cerrar sus puertas. Dejamos la plaza Nelson Mandela. Sorteamos la hilera de individuos que, entre bisbiseos, nos ofrecen un gramo de marihuana por cinco euros.

O heroína. O... Y un pakistaní se acerca para ofrecernos una lata de cerveza fría a cambio de un euro. Vemos a un grupo de jóvenes borrachos y a una pareja dando rienda suelta a sus pasiones en un banco. Ante este paisaje tan cotidiano, ¿qué alternativa dibuja la Iglesia para los millones de jóvenes del siglo XXI?

El Papa Francisco, empeñado en que la Iglesia sea un lugar de jóvenes, convocó para octubre de este año un sínodo para abordar el estado de la Juventud. No obstante, el Pontífice tuvo la finura de advertir que no podía seducir a los jóvenes con mitrados y consagrados. A los jóvenes sólo nos pueden seducir... otros jóvenes. Así pues, se decidió a delegar en los jóvenes la preparación del sínodo. Apuesta arriesgada, Santo Padre.

En la Vicaría V de la Diócesis de Madrid lo tuvimos claro desde el primer

momento. Si queremos que los jóvenes se impliquen en la Iglesia, quienes se tienen que implicar en la preparación del sínodo de los jóvenes no son otros que los jóvenes. Por ello, siempre con la tutela de nuestros pastores, varios jóvenes, representantes de cada uno de nuestros arciprestazgos, empezamos a coordinar esta aventura. Una aventura que consistía, sobre todo, en incorporar a jóvenes a las tareas más cotidianas de la preparación. Así pues, el éxito de nuestro parlamento local no nació porque nuestro vicario sea el más inteligente o





porque los representantes fuéramos los más duchos en el arte de la convicción. Qué va. El éxito nació porque dimos la oportunidad de crear el parlamento a nuestros amigos, a nuestros vecinos y a otros jóvenes que no conocíamos.

Después de inaugurar el parlamento de la vicaría llegó la hora de la verdad: 'desterrar' a los sacerdotes de las reuniones. Previamente, los participantes nos habíamos dividido por temas a tenor de nuestros intereses. Comenzó la reunión, y las críticas no eran destructivas; pretendían ser

El Pontífice advirtió en el Sínodo que no podía seducir a los jóvenes con mitrados y consagrados. "A los jóvenes sólo nos pueden seducir... otros jóvenes".





constructivas, que levantarán nuevos puentes para unir el vasto universo de la juventud con la Iglesia. Los jóvenes abrimos nuestros corazones y aportamos nuestros pareceres; pero, sobre todo, salimos de los muros de nuestras comunidades y echamos a correr por el extenso prado de la Iglesia, siempre tan rica en matices.

El sínodo es una reunión en la que se congregan realidades de todo el mundo, y es muy posible que miles de las propuestas no recalen en Roma. Sin embargo, la labor que queda hacer



La Iglesia ha entendido que no puede permanecer inmóvil y ha puesto la primera piedra: interpelar e invitar a los jóvenes

ahora es que esas propuestas no se pierdan. La Iglesia tiene esa doble vertiente: universal y cotidiana. La Iglesia cotidiana, la de nuestro barrio, la de la vicaría, tiene la misión de guardar

estas propuestas y darles respuesta; que no queden en saco roto. Y, como la Iglesia es más que la Vicaría V, tenemos la certeza y el apoyo inquebrantable de nuestro obispo de que las propuestas cobrarán cuerpo en futuros planes diocesanos. Por de pronto, una de las peticiones más frecuentes era la de repetir estos parlamentos de vicaría, al menos, una vez al año. Los jóvenes somos seducidos por cientos de estímulos externos. La Iglesia ha entendido que no puede permanecer inmóvil ante esta realidad, y ha puesto la primera piedra: interpelar e invitar a los jóvenes.

Ofrece una Misa

En el Mes de los Difuntos, si desea que nuestros misioneros celebren Misa por algún familiar, amigo o intención propia, sólo tiene que rellenar esta hoja, indicándonos el nombre de las personas, la cantidad de misas que solicita y enviarla a: Misiones Salesianas, Calle Ferraz, 81 - 28008 Madrid.

Donativo mínimo por misa ordinaria 7€. Misa Gregoriana 240€	Nº de Misas	Tipo de Misa
Nombre <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Gregoriana
Nombre <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Gregoriana
Nombre <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Gregoriana
Nombre <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Gregoriana

Nº TOTAL DE MISAS IMPORTE TOTAL DE DONATIVO

Datos personales

Nombre y apellidos Dni

Dirección Provincia

Población CP Tlf. email

DOMICILIACIÓN BANCARIA EN LA CUENTA

Iban Entidad Oficina Dc Número de cuenta
ES

TRANSFERENCIA A UNA DE ESTAS CUENTAS

Por favor adjunte copia de la transferencia

	Iban	Entidad	Oficina	Dc	Número de cuenta
<input type="checkbox"/>	BANCO POPULAR	ES77	0075	0001	82 0606999039
<input type="checkbox"/>	SANTANDER	ES69	0049	2710	77 2814107477
<input type="checkbox"/>	BBVA	ES59	0182	7594	39 0208612837
<input type="checkbox"/>	LA CAIXA	ES07	2100	3478	37 2200008614

CHEQUE BANCARIO

Nominativo a favor de Misiones Salesianas y cruzado con la leyenda "abonar en cuenta"

TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO

VISA AMERICAN EXPRESS MASTER CARD OTRA

Nº tarjeta

Caducidad: Mes Año

GIRO POSTAL - *Enviar a Calle Ferraz, 81 - 28008 Madrid*

Por favor adjunte original o fotocopia del giro

Firma

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

POR FAVOR, ES NECESARIO QUE LEA Y CUMPLIMENTE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) y el reglamento que la desarrolla, le informamos de que los datos facilitados por usted serán tratados como sigue:

Responsable del Tratamiento: MISIONES SALESIANAS

Fin del tratamiento:

- Alta, control, emisión de recibos y certificados de donaciones.
- Envío de revistas y comunicaciones para la promoción y difusión de los fines y actividades de la entidad.
 Consentio No consentio
- Envío de felicitaciones con motivo de su cumpleaños y/o santo.
 Consentio No consentio

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.

- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: MISIONES SALESIANAS, Calle Ferraz, 81, 28008 Madrid o a través de correo electrónico a datos@misionessalesianas.org, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del DNI e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

Información adicional: Documento "Información Adicional de Protección de Datos" en nuestra página web www.misionessalesianas.org.

El interesado consiente el tratamiento de los datos en los términos expuestos.

Firma



✓ **Conseguido**

Educación para niños, niñas y jóvenes desplazados

República Democrática del Congo | Proyecto 2392

¡Lo hemos conseguido! Los niños, niñas y jóvenes refugiados en Goma, al noreste del país, reciben hoy educación gracias a la colaboración de personas que creen y se identifican con la misión de Don Bosco.

Goma está dentro de las zonas más afectadas del país por la guerra y la

violencia armada. Por ello, miles de personas tuvieron que abandonar sus hogares. Uno de los grupos más vulnerables, como en muchas otras ocasiones, son los niños, niñas y jóvenes. Muchos de ellos acabaron viviendo en las calles sin saber dónde estaban sus familias. Pero hoy su vida es diferente.



Por conseguir

Apoyo a los chicos de la calle

Ecuador | Proyecto 2452

Con nueve años Óscar comenzó a trabajar y su infancia se interrumpió. Hoy tiene once años y desde hace más de un año acude a la Casa Don Bosco de Ambato, donde estudia, recibe alimentación, tiene clases de refuerzo, puede practicar deporte y encuentra personas que se ocupan de su bienestar.

Óscar es uno de los 90 niños y jóvenes que los Salesianos atienden en la Granja Don Bosco de Ambato y en el proyecto 'Mi Caleta' en Quito y que necesita apoyo para continuar con su trabajo de acogida, apoyo y educación. Óscar hoy ha recuperado su infancia y es lo que queremos para los miles de niños y niñas de la calle.

CONTACTA CON NOSOTROS

Por teléfono, por correo electrónico y por correo postal puedes ponerte en contacto con nosotros para resolver tus dudas o **hacernos llegar tus sugerencias y comentarios.**



91 455 17 20 de lunes a viernes de 9h a 20h y los sábados de 9h a 14h.



contacto@misionessalesianas.org



Calle Ferraz, 81 28008 Madrid

UN LEGADO, MUCHOS FUTUROS

Un testamento puede contribuir a **transformar la vida de miles de niños, niñas y jóvenes** en todo el mundo sin perjudicar a los herederos. Con su legado puede colaborar con Misiones Salesianas y garantizar la educación de los menores en más de 130 países en el mundo. Si quiere más información llame al 91 455 17 20, entre en misionessalesianas.org o escriba a **juridico@misionessalesianas.org**

¿SABÍAS QUE...

En el tercer trimestre de 2018 hemos enviado 405.000 euros a India, y la mitad de esta cantidad ha sido como **ayuda de emergencia** por las inundaciones sufridas en el estado de Kerala.

El dinero total enviado en los meses de julio, agosto y septiembre ha sido de 2.090.296 euros a **37 países, en más de 80 acciones concretas** en favor de los niños, niñas y jóvenes.



Vuestras cartas



J. Pedreira (Haro)

Hola amigos: genial el billete de 'Aerolíneas' que pondré en mi casa donde se vea bien para que cunda el ejemplo. Nunca dudé del destino del donativo y cuando veo los domingos 'Pueblo de Dios' y esas caritas de niños tan lindas, pienso en que al menos les mando unas 'migajas' y me quedo contenta. Gracias por este billete tan especial y hasta el siguiente número, si Dios quiere.

R. Rosario (Barcelona)

Agradezco su revista de septiembre 'Educación para ser libre'. Efectivamente, el afecto, consideración y vocación que se reciben en la escuela se recuerdan para siempre. Felicidades a sus profesores misioneros, a sus colegios, escuelas, institutos, universidades... porque consiguen despertar sentimientos de salud, estudio y amor al prójimo, aunque no se puede trabajar sin comer, ni estudiar sin comer, y hay que dar gracias en todo momento por lo que hacen ustedes.

Envíanos tu carta

Revista Misiones Salesiana
C/ Ferraz, 81 28008 Madrid
revista@misionessalesianas.org

www.misionessalesianas.org





Jesús Molero Sánchez

Misionero salesiano de 90 años, y primer misionero español en Corea del Sur, falleció

el pasado 18 de octubre tras permanecer casi dos semanas ingresado en el hospital católico de Nam Yang. El salesiano, que primero fue como misionero a Japón en 1951, llegó a Corea en 1956, de donde ya no se movió. Allí impulsó la cultura española a través de la Universidad Nacional de Seúl, poniendo en marcha el departamento de Lengua y Literatura Española y en la que estuvo impartiendo clases hasta el año 2013.

Natural del pueblo toledano de La Villa de Don Fadrique, en 2006 fue condecorado con la Cruz Oficial de Isabel la Católica, concedida por Su Majestad el Rey Don Juan Carlos, por su gran trabajo por la educación de los jóvenes. Siempre destacó por su trabajo de animación



misionera y vocacional. También fue condecorado con la Medalla de Oro de la Cruz Roja de Corea en 2003 y nombrado Ciudadano de Honor de Seúl. Por expreso deseo suyo hace muchos años, su cuerpo fue donado para que sirva en los estudios de Medicina de la Universidad Católica de Seúl.

Anastasio Gil García

El pasado 7 de septiembre falleció en Madrid a los 72 años **Anastasio Gil García**, director nacional de las Obras Misionales Pontificias (OMP) y del Secretariado de la Comisión Episcopal de Misiones de la Conferencia Episcopal de España.

Desde Misiones Salesianas, unidos a los misioneros y a los bienhechores, nos unimos al dolor por su pérdida y agradecemos el maravilloso trabajo que ha prestado a lo largo de los años a la animación misionera en España. Anastasio fue un gran sacerdote, sencillo y siempre cercano, que también se dedicó a comunicar el buen trabajo que realizan los misioneros. Su gran testimonio en vida nos servirá a todos los que trabajamos en el ámbito misionero para seguir su ejemplo.



*Vuelve el catálogo de Navidad
que más sonrisas despierta
en los niños y niñas del mundo.*

Como cada año, decoraremos nuestros hogares con el Belén durante la época navideña. ¿Por qué no poner uno con el que podamos mejorar la vida de miles de niños? Gracias a estas figuras solidarias, desde Misiones Salesianas seguiremos construyendo nuevos proyectos para mejorar la educación de miles de niños y niñas en todo el mundo.

